Bogotá, diciembre de 2022
radicado: 2022-8548

CUENTA DE COBRO N° 05

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

GERSON ALEJANDRO MOLINA CORREA
CC 1.068.929.211 DE ANOLAIMA/CUNDINAMARCA

Por concepto de cobro N° 05 del contrato de prestación de servicios N° 1137 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 22/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Anolaima/Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.912-264957 92 del Banco Bancolombia

SON UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 1.256.934) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



Gerson Alejandro Molina CORREA
CC No. 1.068.929.211
No Responsable de IVA
Dirección: Kr 5 # 3-75
Municipio: Anolaima/Cundinamarca
Teléfono: 3232339423
Email: gersonmolina450@gmail.com